

Dos esculturas togadas del sur de la provincia de Córdoba

Introducción

En este trabajo presentamos dos esculturas togadas procedentes del sur de la provincia de Córdoba (Fig. 1), de las localidades de Fuente Tójar y de Doña Mencía, que constituyen una muestra evidente de la adopción de la plástica romana por parte de los artesanos y de los talleres escultóricos locales desde un momento muy temprano, en la primera mitad del siglo I d. C.

Localización, conservación y descripción

TOGADO Nº 1 (lám. I-III).

Esta escultura⁽¹⁾ se halla depositada en la Colección Romero de Torres de Córdoba. Su procedencia se localiza en Fuente Tójar, según los datos de A. Romero de Torres (1950, 104). En este término municipal se ubicaría posiblemente la ciudad de *Illiturgicola*. Dicha ciudad romana alcanzó en época flavia la categoría de *municipium* y recientes excavaciones han exhumado el foro de la ciudad, así como los restos de una necrópolis de época republicana (VAQUERIZO *et alii*, 1994, 171-198; CARRILLO-HIDALGO, 1992, 164-170). Por su parte, L. Baena (1996, 40) localiza el hallazgo de este togado en *Obulco*, aunque no cita la fuente de esta información.

El material, tras su análisis de *visu*, corresponde a un mármol blanco de grano fino y cristalino. La escultura presenta las siguientes dimensiones máximas: 1,48 m de altura; 0,65 m de anchura; 0,32 m de antero-posterior.

El estado de conservación es mediano. Le falta la parte inferior, los pies, el final de la toga y su basamento, también el brazo izquierdo y la cabeza, quedando el hueco para encajar esta pieza. La mano derecha está muy mal conservada, al igual que el lateral derecho, los pliegues del *sinus* y los pliegues centrales del *balteus*, donde está apoyada la mano; el *umbo* se encuentra muy erosionado. La superficie de la zona inferior de la espalda se encuentra sólo trabajada con puntero.

Esta estatua togada se halla ataviada con una túnica de manga

ISABEL M^a LÓPEZ LÓPEZ
Universidad de Córdoba

corta, que le llega por encima del codo y que presenta un característico pliegue longitudinal a lo largo del antebrazo. Posee un escote en "V" y una serie de pliegues oblicuos que se disponen sobre el pecho. Encima de la túnica se coloca la toga que cubre, hasta los pies, la escultura. El borde izquierdo pende del hombro a través de pliegues verticales y rectos; en esta parte, la toga cubría hasta la muñeca el brazo izquierdo, extendido hacia adelante, de donde penden los pliegues hasta apoyar en la *capsa*. Presenta un amplio *sinus*, cuyos pliegues arrancan del hombro izquierdo, donde caen ligeramente, pasan después por encima de la pierna derecha y dibujan una enorme curva que asciende por el lateral diestro. En esta parte se configura como una amplia masa de pliegues, muy perdidos, que en la parte posterior están sólo esbozados. El interior del *sinus* se estructura en pliegues finos, espaciados y con poca profundidad, frente al borde cuyos pliegues se hacen más anchos y profundos. Presenta como elemento característico en su vestimenta, una caída de un pliegue del *sinus* que descansa a modo de esclavina sobre el hombro izquierdo. Este elemento, presente en el Augusto Via Labicana (GOETTE, 1990, 115, Ba 32, Taf. 6.3), lo hemos hallado en dos togados⁽²⁾ de la provincia de Córdoba. Posee un estrecho *balteus* que se dispone en diagonal desde la parte derecha, por encima de la cintura, hasta el hombro izquierdo. Está constituido por tres pliegues irregulares y profundos, perdidos en la zona central donde la mano derecha estaba apoyada. En cuanto al *umbo*, apenas conservado, se desarrolla sobre el *balteus* y bajo el brazo derecho y está formado por varios pliegues anchos y concéntricos. La *ima toga* está determinada en su borde por un pliegue ancho, mientras en su interior el escultor ha dejado la tela casi lisa, salvo dos pliegues mínimamente marcados. Entre

ambas piernas se conserva la *lacinia*, estructurada en varios pliegues irregulares terminados en ondulaciones que dotan a esta parte de la toga de cierta movilidad. En la parte dorsal los plegados de la toga están sólo esbozados y se disponen en diagonal, a excepción de los tres pliegues longitudinales que penden desde el hombro izquierdo.

La ponderación es difícil de observar por la voluminosidad de la toga, que con gran cantidad de tejido y pliegues impide que se marquen la posición de las piernas, aunque podemos precisar que la izquierda permanece erguida, mientras la derecha queda flexionada y llevada hacia atrás.

En la parte anterior y en el lateral izquierdo podemos observar la *capsa*, utilizada por el escultor como elemento de sujeción. Aunque muy deteriorada, se observa en su superficie que está decorada con una serie de bandas realizadas mediante incisiones.

TOGADO Nº 2 (lám. IV-VI).

Esta escultura togada⁽³⁾ se halla depositada en la actualidad, tras su permanencia en una casa particular, en el Museo Municipal de Zuheros (Córdoba). Su procedencia se sitúa en el yacimiento de "El Laderón" (Doña Mencía, Córdoba). Los datos arqueológicos de dicho yacimiento apuntan la existencia de un recinto fortificado y restos cerámicos datados entre los siglos V a. C. y III d. C. (FORTEA-BERNIER, 1970, 49-50; MURILLO *et alii*, 1989, 151-173).

Esta pieza se halla realizada en un mármol de color gris, sin brillo y grano grueso, de escasa calidad. Sus dimensiones son: altura máxima, 1,43 m; anchura máxima, 0,73 m; antero-posterior, 0,28 m.

Toda la superficie del mármol de la escultura se halla afectada por una serie de incrustaciones calcáreas. Presenta varias fracturas en su zona media, en el brazo izquierdo y en su parte dorsal, que en la actualidad se encuentran restauradas. Le falta la cabeza que iba insertada en el hueco situado entre ambos hombros. Los pies, el extremo inferior de la toga y el hombro derecho se han perdido. Algunos de los pliegues del *sinus*, de la *ima toga* y de la parte dorsal

están muy dañados. La mano izquierda y el antebrazo derecho no se conservan, siendo piezas aparte que se unían con el resto de la escultura mediante unos pernos, quedando sólo, como se puede observar, los agujeritos donde iban introducidos.

Este togado se encuentra ataviado con túnica de mangas cortas y escote redondeado. Su tejido se dispone sobre el pecho en pliegues superficiales en forma de "V", que se desarrollan hasta el *umbo*; en su lado izquierdo, desde el hombro hasta el *balteus*, los pliegues son rectos y ligeramente oblicuos en su parte inferior. La túnica se cubre y ciñe en la cintura por el *balteus*, ancho y dispuesto en sentido transversal. Está estructurado por cinco pliegues, casi simétricos, muy semejantes y de escasa turgen- gencia, que presentan un desarrollo en diagonal con un relieve muy plano y diferenciados mediante incisiones en el mármol. Sobre el *balteus* cae un amplio *umbo* de forma semicircular, integrado por tres plegados principales, curvilineos y concéntricos, que luego ascienden en diagonal hacia el hombro izquierdo. El *sinus* es amplio, con pliegues que dibujan una enorme curva, llegando por debajo de la rodilla y luego ascienden por el lateral diestro trabajados muy superficialmente en la parte anterior, mientras que en la posterior están sólo esbozados. El interior del *sinus* se adhiere al muslo y la rodilla derechos y se estructura en escasos pliegues, finos, curvos y de escaso relieve; el borde está marcado por pliegues anchos, dos o tres según las zonas, separados por incisiones en la superficie de la escultura. La *ima toga*, al igual que el resto de la vestimenta, se dispone en pliegues anchos, geométricos y perfectamente definidos, que se desarrollan en diagonal para luego curvarse sobre la pantorrilla derecha y envolver a este personaje. En la región dorsal los plegados de la toga están sólo esbozados. Del hombro izquierdo pende una masa compacta de tres pliegues longitudinales, marcados por incisiones; el resto de esta parte posterior está formada por pliegues oblicuos, apenas insinuados, carentes de movimiento y plasticidad.



Lámina 1. Togado n° 1: parte anterior.

dad.

Aunque la toga es representada de manera muy voluminosa y pesada, se observa la ponderación de la pieza; así la pierna izquierda, totalmente cubierta por la toga, permanece recta, como sostén de la escultura, mientras que la derecha, se flexiona por la rodilla y es llevada hacia adelante. Por lo que respecta a la posición de los brazos, el derecho, aunque no se conserva, quedaba exento de la túnica a la altura del codo y se extendía hacia delante; el izquierdo, flexionado y formando ángulo recto, recoge un amplio volumen de tejido que luego pende en pesados y anchos pliegues longitudinales. Esta parte de la toga se dispone en el lateral izquierdo en pliegues espaciados con forma de "V".

Análisis tipológico

Estas dos esculturas togadas se adscriben al tipo B de H. R. Goette (1990, 29 ss), "togados de época imperial con *umbo* en forma de 'U'", al que pertenece la práctica totalidad de esculturas togadas cordobesas. Dentro de este tipo,

H. R. Goette distingue el tipo Ba, correspondiente a la toga con *umbo* en forma de "U" del siglo I d. C., cuya cronología fija a partir de la última década del siglo I a. C. con ejemplares tan importantes y paradigmáticos como los del *Ara Pacis* (GOETTE, 1990, 29, 113, Ba3, Taf. 5.5). Dentro de este tipo genérico -Ba- de togados del siglo I d. C. se diferencian varios grupos correspondientes a distintas épocas y en relación con esta ordenación cronológica y tipológica hemos clasificado nuestras esculturas.

El primer grupo corresponde a aquellos togados situados entre finales de época de Augusto y principios de época de Tiberio. En este momento surgen verdaderos modelos de toga imperial, como es el caso de la figura del Augusto de la Vía Labicana (GOETTE, 1990, 115, Ba32, Taf. 6.3). En cuanto a los rasgos constitutivos de este grupo destacan un *umbo* grande de forma semicircular que se desarrolla sobre un *balteus* ancho y plano; el *sinus* se reproduce como

un paño más amplio con pliegues planos y esquemáticos que caen hasta la rodilla y cubren, casi totalmente, la parte inferior del cuerpo; la pierna exonerada queda marcada bajo la toga.

La forma de llevar la toga y los motivos característicos del plegado del togado n° 1 nos lleva a incluirla en el grupo Ba de H. R. Goette, al poseer, aunque muy erosionado, el *umbo*. La disposición del *balteus*, en diagonal, y del *sinus*, presenta gran similitud con el grupo Ad de H. R. Goette (1990, 27-28). Este tipo de togados republicanos se configura como un pequeño grupo de representaciones que unen diversos elementos de otros tipos también republicanos, como el brazo derecho libre y el *sinus*, aunque no poseen el *umbo* imperial, y cuya cronología se centra en época augustea, caracterizados por el estilo del ropaje y la longitud del *sinus* (GOETTE, 1990, 113, Ad2, Taf. 4.4), y en época de Tiberio, presentando entonces un amplio volumen de ropajes (GOETTE, 1990, 113, Ad5, Taf. 4.5).

A pesar de la mala conservación del togado cordobés, podemos

observar cómo la disposición de la toga y la actitud del personaje son similares a las estatuas del mencionado grupo **Ad**⁽⁴⁾. En concreto, la posición del brazo derecho, exento de la toga y apoyado sobre el *balteus*, así como la amplitud del *sinus* y de la toga en general que dota a la escultura de un aspecto de bloque, son elementos que están en el togado de la Colección Romero. Este togado cordobés también presenta una caída sobre el hombro izquierdo de varios pliegues del *sinus*, que es otra característica de varias esculturas tanto del grupo **Ad** (GOETTE, 1990, 113, Ad2, Ad5, Taf. 4.5, 4.6) como del grupo **Ba** (GOETTE, 1990, 115, Ba32, Taf. 6.3). A diferencia de las esculturas romanas del grupo **Ad** mencionadas, este togado posee un *balteus* claramente diferenciado del *sinus* y formado por tres pliegues separados por profundas incisiones, así como la existencia de un *umbo* que, aunque muy erosionado y apenas conservado, se constituye como elemento clave para su adscripción al grupo **Ba**. Además, el *balteus* se sitúa elevado, por encima de la cintura, estando la mano y el antebrazo derechos apoyados directamente sobre él. A pesar de las semejanzas tipológicas y estilísticas con los paralelos mencionados del tipo **Ad**, la aparición de *umbo* nos permiten concretar la clasificación de la escultura cordobesa en el conjunto de togados del tipo **Ba**, teniendo como principal paralelo estilístico un togado de *Sacili Martialis*⁽⁵⁾. Podemos observar su similitud también con un togado procedente del Palatino (GOETTE, 1990, 118, Ba81) fechado en época tiberiana; ambas esculturas presentan un pequeño *umbo* y la típica disposición del brazo derecho doblado sobre el pecho. El togado de Fuente Tójar puede ser considerado, por lo tanto, como una combinación por parte del escultor local de los tipos **Ad** y **Ba** establecidos por H. R. Goette, aunque la existencia del *umbo* es definitiva para adscribirlo tipológicamente al tipo **Ba** "togados con *umbo* del siglo I d. C."

Siguiendo con la clasificación establecida por H. R. Goette el togado nº 2 corresponde también



Lámina 2. *Togado nº 1: lateral derecho.*

al tipo **Ba** y, en concreto, al denominado grupo de togados de finales de época tiberiana y principios de época claudia (GOETTE, 1990, 33-34). Estas esculturas presentan una evolución paulatina desde el estilo de la tradición tiberiana hacia una transformación en la concepción del ropaje que transmite fuertemente las formas del cuerpo. Esta interpretación de la toga no significa que se representen formas individuales del cuerpo de personajes concretos, sino que el escultor realiza una normalización de las formas anatómicas bajo la toga. A este grupo adscribimos el togado nº 2, aunque con muchas reservas, ya que sus características estilísticas⁽⁶⁾ son propias de una obra realizada por un artesano local sin grandes pretensiones. A pesar de ello, el análisis tipológico de la toga nos permite adscribir la pieza al tipo **Ba** y en concreto al grupo de finales de época tiberiana y principios de época claudia. Presenta esta escultura un *balteus* ancho, que apoya sobre la cintura y sobre el que pende en su zona central el *umbo* dotado de una forma amplia y semicircular, característica de los togados de estos grupo

pos de la primera mitad del siglo I d. C.; el *sinus*, aunque con pliegues escasos y planos, se extiende ampliamente por debajo de la rodilla, ciñendo el tejido a la superficie del cuerpo y transparentando así la forma del muslo y de la rodilla diestros. Analizando todos estos aspectos tipológicos observamos su paralelismo con una pieza modelica de este grupo de H. R. Goette, el togado con retrato de Claudio procedente de Gortyna (GOETTE, 1990, 119, Ba105, Taf. 7.6), fechado entre finales época tiberiana y principios de época claudia; también presenta semejanzas tipológicas con la escultura de Claudio de la Glyptoteca Ny Carlsberg (GOETTE, 1990, 121, Ba 158, Taf. 8.5).

Análisis estilístico

El togado nº 1 presenta un plegado cuidado y realizado con destreza, no excesivamente profundo, aunque en algunas zonas como el *balteus* la profundidad da lugar a un acusado efecto de claroscuro, dotando de un aspecto macizo a la es-

cultura. Los pliegues están claramente definidos, dispuestos de manera espaciosa, con aristas curvas y escaso relieve, como se puede observar en el interior del *sinus*. Destaca también el trabajo del *balteus* con pliegues más gruesos y separados por profundas incisiones, que nos transmiten una mayor acumulación del tejido en esta parte de la toga. Este tratamiento del plegado de la toga, caracterizado por la simplificación, nos permite concretar su realización en un taller provincial y su semejanza estilística con el togado mencionado anteriormente y procedente de *Sacili Martialis*. El escultor no tiene gran interés en la plasmación de las formas de cuerpo y sólo se detiene en la zona del muslo derecho, donde deja traslucir ligeramente su forma mediante pliegues curvos, finos y espaciosos que adhieren el tejido a la pierna. En el resto de la figura la toga se dispone amplia y pesada, a la manera de los primeros años del Imperio, cubriendo perfectamente la anatomía humana.

En la evolución estilística de las obras romanas de la provincia de Córdoba, esta escultura se sitúa en

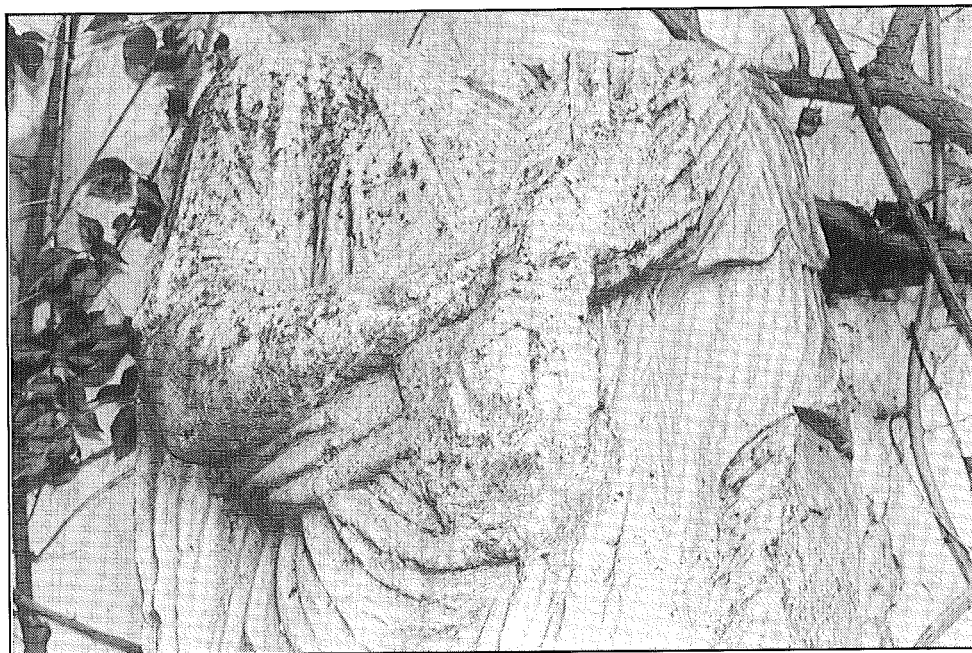


Lámina 3. *Togado n° 1: detalle del umbo, del balteus y de la túnica.*

una primera fase definida por la implantación de los modelos metropolitanos y que abarca los principados de Augusto y de Tiberio.

Dentro de esta fase estilística el togado se sitúa en un grupo de obras locales de poca calidad y factura y técnica limitadas. Como rasgos estilísticos que definen este conjunto de obras destacaremos los siguientes: a) un tratamiento del plegado con relieve muy plano y superficial, pliegues lineales, definidos y esquemáticos, muy descriptivos; b) el empleo del trépano es muy limitado, y en algunas obras se ignora, utilizando punteros finos para la ejecución de los pliegues, lo cual contribuye a la linealidad de las formas y de los volúmenes, muy planos y sin contrastes de luz; c) existe un interés en los escultores, según su calidad, por plasmar la anatomía a través de la ampulosidad característica de los ropajes augusteos, así, el tejido de la toga queda pegado al cuerpo y transmite sus formas y la posición de las piernas; d) en este momento temprano del Imperio las obras aún muestran cierta rigidez en la composición y en la ejecución.

Los escultores siguen perfectamente los tipos oficiales augusteos y las vestimentas se caracterizan por su pesadez y amplitud (GOETTE, 1990, 29; KOCKEL, 1993, 222), que contribuyen a realizar la forma cerrada de las esculturas, de bloque, con escasa movilidad y cierta rigidez.

El material utilizado es mármol local de poca calidad que en la mayoría de los casos posee un grano grueso que dificulta el manejo de los instrumentos y contribuye

a la permanencia de gran cantidad de huellas, principalmente de la labor del alisado, dejadas sobre la superficie de la escultura. En estas esculturas encontramos cierta negligencia en su acabado, especialmente en su parte posterior, dato que alude a una colocación frontal y posiblemente próxima a un muro, como es frecuente. La técnica limitada de estos escultores locales también está presente en varios aspectos como la desproporción de las distintas partes del cuerpo. Además debemos añadir en estos rasgos estilísticos, la factura basta y de poca calidad, la dureza y la simplificación de la labra, elementos propios de los talleres locales (LEON, 1993, 11), donde la elaboración de las obras depende, en última instancia, de las maneras y capacidades de cada uno de los artesanos.

Con la presencia ya arraigada, desde época temprana de artistas itálicos, las esculturas togadas cordobesas se encuentran inmersas en el estilo de la metrópolis, con el empleo de modelos tardohele-nísticos y augusteos, e incluso posibles representaciones imperiales, con rasgos estilísticos similares pero con diferencias que estriban en el nivel de calidad según la autoría de cada escultura. El comentado paralelismo entre la capital de la Bética y Roma no es privativo de estos primeros momentos sino se hace extensible al resto de las fases estilísticas.

Por su parte, el togado n° 2 presenta gran dureza y rigidez en sus formas. Los plegados del vestido están realizados muy superficiales, sin apenas relieve y de forma geométrica, dentro de un es-

quematismo y regularidad presentes en toda la composición. Los volúmenes son muy planos, sin matices ni contrastes de luz, lo cual unido al escaso espesor de la escultura, nos hace que la relacionemos con los relieves funerarios (KOCKEL, 1993) que se desarrollan en época tardorrepublicana y principios del Imperio. La factura de la obra nos indica que fue realizada por un artesano conocedor del modelo oficial, plasmándolo dentro de sus posibilidades, para así satisfacer a un ciudadano de esta localidad.

Cronológicamente este togado se incluye, aunque con reservas, en el grupo de togados cordobeses de época claudia. En este momento se produce una auténtica eclosión técnica y estilística en la plástica romana, paralela a una alta productividad; esto no es un hecho aislado, sino que puede ser observado en otros núcleos como en *Tarraco* (KOPPEL, 1985), y en todo el Imperio en general (GOETTE, 1990, 35). En este momento se realizan obras de gran calidad que muestran el saber hacer y la maduración de los talleres escultóricos; los artesanos siguen firmemente las modas oficiales impuestas por Roma y reflejan la adhesión de la capital de la Bética y de su entorno a la plástica y a la dinastía imperial.

A pesar de este apogeo en la estatuaria, a mediados del siglo I d. C. se realizan otras obras, como el togado n° 2, en materiales locales de calidad inferior y difíciles de labrar. En estas piezas los recursos en la labra y en la composición de estos escultores locales son reducidos. La ejecución se



Lámina 4. *Togado n° 2: parte anterior.*

caracteriza por su falta de soltura, tosquedad y rigidez, en una composición cerrada y concebida como un bloque, donde el escultor conoce, sobre todo en el togado n° 2, el esquema de una representación togada pero la interpreta a partir de soluciones que reflejan sus limitadas capacidades y sus

negligencias en la factura. Existe una simplificación de los motivos del plegado; los pliegues, toscos y esquemáticos, presentan una regularidad casi geométrica con escasa profundidad y movimiento, muy superficiales y con aristas redondeadas, predominando la línea recta. El modelado, muy limitado, nos

muestra cierto interés por plasmar las formas corporales caracterizadas por la desproporción y la mala conexión entre las distintas partes del cuerpo. Todos son argumentos que nos indican la realización de esta obra por parte de un artista local de escasa calidad, por lo que la datación de este togado lleva



Lámina 5. *Togado n° 2: lado derecho.*



Lámina 6. *Togado n° 2: detalle del umbo y del balteus.*

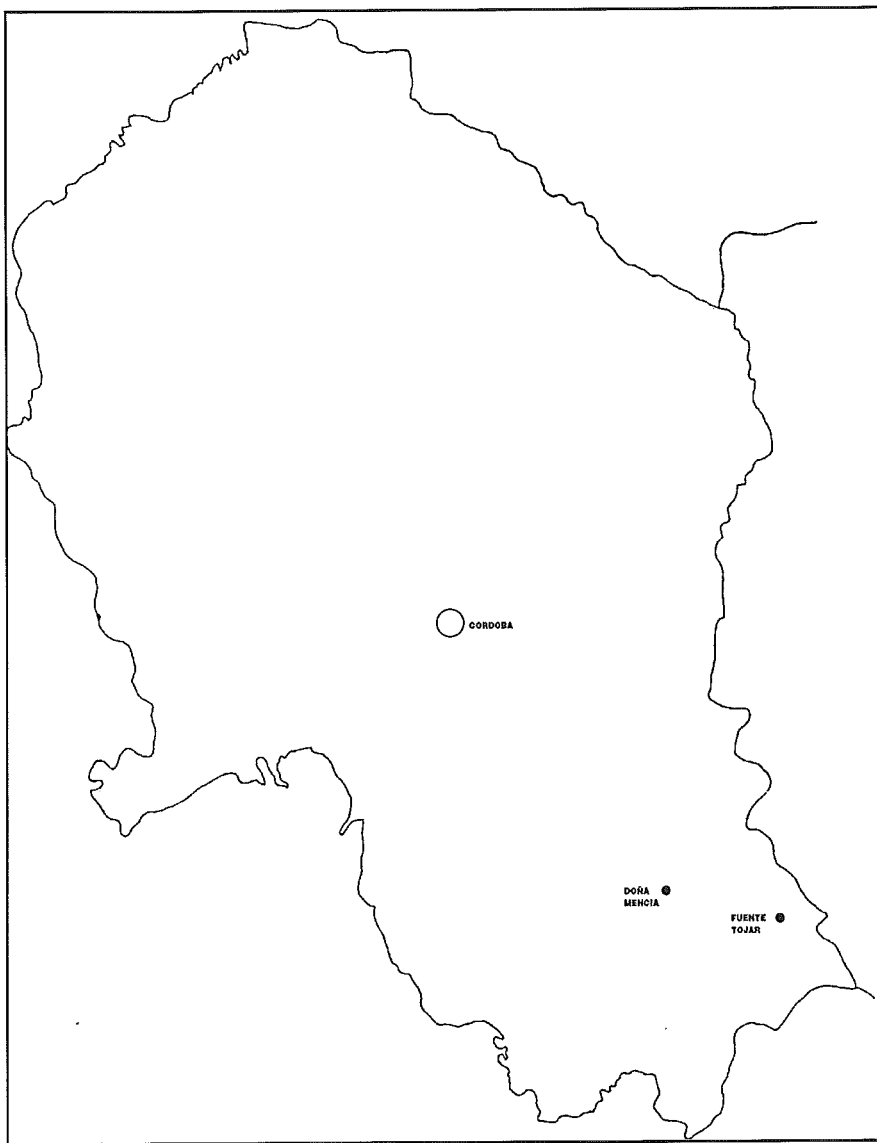


Figura 1. Ubicación de los municipios de Fuente Tójar y Doña Mencía en la provincia de Córdoba.

consigo todas las reservas de una obra provincial.

A pesar de estos rasgos estilísticos comentados el togado nº 2 presenta una plasmación correcta de la toga, desde el punto de vista tipológico. Esta variedad de época claudia nos permite observar la diferencia de calidad y ejecución entre talleres, localizados en la provincia y en la capital cordobesa, que producen numerosas esculturas de calidades distantes.

Ubicación de los togados

El lugar de hallazgo de una escultura es un indicio a tomar en consideración a la hora de clasificar una pieza como pública, si se halla en uno de los espacios públicos de la ciudad, o funeraria, si aparece en las zonas de necrópolis; dentro del tipo público podremos diferenciar entre representa-

ciones privadas, de personajes de la élite local y provincial, e imperiales.

Desgraciadamente el material aquí estudiado carece de referencias en este sentido, o lo que es lo mismo, puede considerarse descontextualizado. Ninguna pieza fue encontrada en el transcurso de una excavación arqueológica sino que fueron hallazgos fortuitos de los cuales no tenemos noticia alguna. Por lo tanto, no podemos concluir con certeza sobre la identidad de los representados y sobre el lugar de erección de estos togados, aunque podemos apuntar una serie de elementos que pueden contribuir para plantear una posible hipótesis.

Ambas esculturas presentan una concavidad entre los hombros para embutir la correspondiente cabeza; este hueco posee una superficie irregular y rugosa, trabajada con puntero, para una mejor fija-

ción de la cabeza. Dicha pieza corresponde al retrato del personaje representado; los cuerpos se realizaban en serie en el taller por especialistas en esta labor, y posteriormente se les acoplaban la cabeza, elaboradas por otros artistas maestros en el retrato.

Por otra parte, el tamaño, semejante al natural, el material empleado y las características estilísticas de estos togados apuntan hacia obras realizadas por artistas locales de calidad media. Estas esculturas responden a la demanda de los ciudadanos conocedores de los modelos iconográficos importados de Roma, ya sea para su representación pública o funeraria.

BIBLIOGRAFÍA

BAENA DEL ALCAZAR, L. (1996): "Los togados de la Baetica: análisis epigráfico y estilístico", *Actas de II Reunión sobre escultura romana en Hispania*, Tarragona 1995, 31-48.

CARRILLO, J. R. e HIDALGO, R. (1991): "El yacimiento arqueológico del Cerro de las Cabezas (Fuente Tójar, Córdoba)", *XX CNA*, Zaragoza, 349-354.

FORTEA, J. y BERNIER, J. (1970): *Recintos fortificados ibéricos en la Bética*, Salamanca.

GOETTE, H. R. (1990): *Studien zu römischen Togadarstellungen*, Mainz-Reim.

KOCKEL, V. (1993): *Portratreliefs stadromischer Grabbauten*, Mainz am Rhein.

KOPPEL, E. (1985): *Die Römischen Skulpturen von Tarraco*, Berlin.

LEON, P. (1993): "La incidencia del estilo provincial en retratos de la Bética", *Actas de I Reunión de escultura romana en Hispania*, Mérida, 11-22.

LOPEZ LOPEZ, I. M. (1997): *Estatuas masculinas togadas y estatuas femeninas vestidas de colecciones cordobesas*, Tesis Doctoral inédita, Universidad de Córdoba.

MURILLO, J. F. *et alii* (1989): "Aproximación al estudio del poblamiento protohistórico en el Sureste de Córdoba: unidades políticas, fronteras y control del territorio", *Arqueología Española* 13, Teruel, 151-172.

ROMERO DE TORRES, A. (1950): "La colección arqueológica de 'Romero de Torres' en Córdoba", *BRAC* 64, 101-109.

VAQUERIZO, D. *et alii* (1994a): *Arqueología cordobesa. Fuente Tójar, Córdoba*.

NOTAS

(1) Sobre esta escultura togada *vid.* A. Romero de Torres, 1950, 104.; L. Baena, 1996, 40, lám. II, fig.1; I. M. López, 1997, 40-44, nº 6, lám. VII-VIII.

(2) Nos referimos a dos esculturas togadas procedentes de *Sacili Martialis* (Pedro Abad, Córdoba) y de *Ucubi* (Espejo, Córdoba) (LOPEZ, 1997, 21-23, nº 2, lám. II-II; 64-67, nº 9, lám. XII-XIV).

(3) Sobre esta escultura togada *vid.* I. M. López, 1997, 60-63, nº 8, lám. XV.

(4) Como ejemplo *vid.* un togado de este grupo procedente de Roma (GOETTE, 1990, 113, Ad5, Taf. 4.5) y fechado en época de Tiberio.

(5) *Vid.* nota 2.

(6) Esta obra se caracteriza por el esquematismo de sus formas y volúmenes, apenas sin relieve, y la dureza y rigidez de la labra que conducen a una concepción regular y monótona del plegado de la toga.